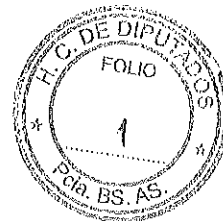




EXpte. D- 2143 /25-26

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

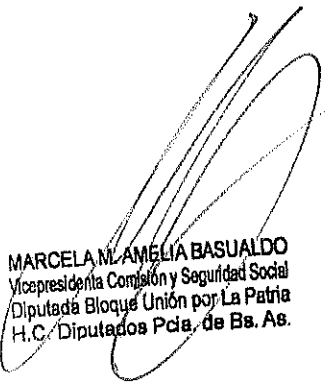


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

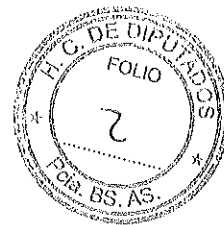
De Interés Legislativo la realización del IX Congreso de Educación de Almirante Brown que, bajo el título "*Articular la enseñanza, dando tiempo a la inclusión. La voz colectiva construye escuela*", se desarrollará el jueves 28 y viernes 29 de Agosto del corriente, en la Casa Municipal de las Culturas; del Partido de Almirante Brown.


MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Vicepresidenta Comisión y Seguridad Social
Diputada Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2143 125-26



FUNDAMENTOS

Año tras año, cuando se inician las actividades de planificación y organización previas a la realización de este ya clásico Congreso; se enfocan como prioridades la de la capacitación docente continua, tendiente a la actualización y a la creación de espacios que posibiliten la construcción de conocimiento; promoviendo así el impacto en las instituciones de la Región Educativa y también en las aulas de nuestra Provincia de Buenos Aires.

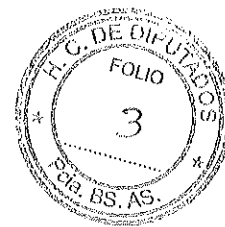
Así, la selección de académicos de primer nivel dentro del campo educativo convierte a dicho encuentro en una oportunidad manifiesta para llevar adelante una política pública que brega por una educación inclusiva y de calidad.

En este sentido, el Estado, como garante de derechos continúa construyendo espacios de diálogo, consenso y formación para docentes; promoviendo el intercambio de experiencias que posibiliten pensar la enseñanza.

Consecuentemente y atendiendo al lugar destacado que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires otorga a la educación de sus niños, niñas y jóvenes bonaerenses, y que la misma requiere del compromiso conjunto de promover instancias de cooperación interinstitucional al mismo tiempo de interpelar y revisar las decisiones pedagógicas que posibilitan garantizar la implementación de las prescripciones curriculares; es que el IX Congreso de Almirante Brown se erige como una importante apuesta por satisfacer las necesidades crecientes de la Comunidad de cada uno de los establecimientos educativos de la región.

IX Congreso de Educación de Almirante Brown "Articular la enseñanza, dando tiempo a la inclusión. La voz colectiva construye escuela", se constituye así a partir de la necesidad de brindar espacios de diálogo, intercambio y construcción, que posibilite articular la enseñanza intra e interinstitucionalmente.

Repensar modos de agrupamiento, utilización de espacios, estrategias para tomar decisiones pedagógicas situadas, que posibiliten anticipar institucionalmente un entramado con complejización creciente: a partir de los datos relevados del contexto,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

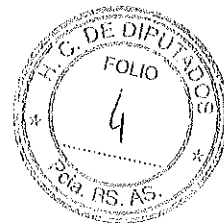
las trayectorias escolares y las propuestas pedagógicas previas para la construcción de información atendiendo al conocimiento social, cultural, político, ambiental, económico y productivo del distrito. Propuestas que posibiliten promover el arraigo y fortalecer la identidad local, provincial y nacional.

En esta época en la que prevalece la inmediatez el lema del Congreso Pedagógico 2025, invita a los docentes, que a diario ejercen el derecho a enseñar, a pensar los tiempos que requiere la inclusión para garantizar la permanencia y construir un espacio común, que promueva la circulación y construcción de conocimiento que posibilite alcanzar los principios que la Ley Provincial de Educación N° 13688 expresa: educación integral, inclusiva, permanente y de calidad.

A su vez, las jornadas de trabajo contarán con la presencia de expositores de amplia trayectoria. Las y los docentes podrán elegir y participar de las disertaciones, coloquios, talleres, debates con los académicos que hoy explican o problematizan respecto del campo de la enseñanza y el aprendizaje.

Además, en el convencimiento de que en las Instituciones educativas del distrito se llevan adelante propuestas de alto nivel pedagógico se dispondrán espacios de intercambio, muestras dinámicas y estáticas en diferentes espacios de la Casa Municipal de la Cultura, sito en Esteban Adrogué 1224 localidad de Adrogué, lugar en el que se desarrollarán las diferentes actividades mencionadas.

Esta edición, ha sido así concebida con los objetivos de generar espacios que promuevan a partir de la reflexión y problematización el intercambio, colaboración, capacitación de las y los docentes; reflexionar sobre las decisiones pedagógicas que propician la construcción de conocimiento, rompiendo con las estructuras tradicionales de la escuela; poner en valor propuestas pedagógicas que movilicen experiencias de enseñanza y aprendizaje inscriptas en diversos y complementarios formatos escolares y propiciar espacios para reflexionar en forma situada acerca del compromiso de vincular saberes y haceres de la escuela hacia el mundo del trabajo. El IX Congreso de Educación de Almirante Brown está destinado a docentes y estudiantes de carreras afines a la Educación, de todos los niveles y modalidades



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

del sistema educativo del distrito, la provincia y la República; y se realizará bajo la modalidad de Congreso, siendo parte del mismo las ponencias, disertaciones, mesas de debate, presentaciones, clases magistrales y otras modalidades de intercambio de opiniones e ideas. Además, se dispondrán espacios para la socialización de experiencias en forma dinámica o estática.

Por todo esto, así como por la importante experiencia e historia de esta jornada que se ha consolidado ya como un espacio ineludible y fundamental para toda la comunidad educativa de la región, así como de toda nuestra querida Provincia; es que someto a ustedes el acompañamiento a esta importante jornada de trabajo, que busca contribuir a la mejora constante de uno de los pilares del sistema democrático de nuestra Provincia; como lo es el de la educación.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Vicepresidenta Comisión y Seguridad Social
Diputada Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.